

14808



14808

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita

por VEINTE años

a favor de:

DON MANUEL GERARDO LOPEZ DAFONTE y DON VICTORIANO
TABOADA IGLESIAS, residentes en Madrid, calle de
Alburquerque nº 13, por:

«UN DISPOSITIVO DE APERTURA RÁPIDA DE LOS SOBRES
DE CARTAS»

MEMORIA DESCRIPTIVA

Con el fin de imprimir mayor celeridad a los
servicios, tanto oficiales como particulares, en
los que la apertura de los pliegos de corresponden-
cia absorbe una gran cantidad de tiempo, se ha in-
ventado lo que constituye el objeto del presente
Modelo de Utilidad; esto es, un dispositivo de aper-
tura rápida de los sobres de cartas con el que se
facilita enormemente la tarea con las siguientes
ventajas:

En primer lugar, no se necesita cuchilla,
espátula o similar para abrir el sobre, ni es ne-
cesario romperle un ángulo o introducir por el



15

por el orificio un dedo, lápiz u otro objeto cualquiera para el mismo fin, ni es preciso levantarle el pico central de la tapa e intentar despegar esta, como tampoco se deteriora el sobre al abrirlo sino que queda cortado limpiamente por uno de sus bordes -generalmente el superior- pudiendo, por tanto, utilizarse para guardar en él su contenido una vez leída la carta.

20

Para mayor claridad del invento que reivindicamos se describe a continuación, con referencia a las adjuntas figuras, en qué consiste el dispositivo.

25

La figura 1, representa un sobre abierto, visto por su parte interna, con el hilo de apertura colocado.

30

La figura 2, es una vista del sobre ya cerrado, con el extremo del hilo de apertura que sale al exterior.

35

La figura 3, representa la forma de abrir el sobre, utilizando el dispositivo de apertura.

40

En definitiva, el dispositivo está formado por un sobre corriente en el cual, por su parte interior y coincidiendo exactamente con el dobléz de la tapa, lleva pegado en toda su longitud un hilo el cual, por uno de sus extremos o por los dos, sobresale del sobre unos cuatro centímetros con el fin de que, al cerrar el sobre, cuelgue un trozo que es el que se ha de emplear para abrirlo.

En cuanto a su funcionamiento, se comprende fácilmente, ya que el sobre, para su uso es exactamente igual a los corrientes, por lo que la corres-



45 pondencia o documentos que ha de contener, se in-
troducen en él en la forma normal, ya que el hilo
de que va provisto no impide -ni molesta siquiera-
esta operación, porque va pegado al sobre en toda
su longitud. Una vez en su interior el contenido,
se cierra y pega en la forma normal quedando -como
50 ya hemos dicho- por uno de sus extremos o por ambos
colgando un pequeño trozo de hilo. Una vez llegado
el sobre a manos del destinatario para proceder
éste a su apertura, no tiene más que coger con una
mano el trozo de hilo que sobresale, mientras con
55 la otra mano sostiene el sobre, y al tirar del hi-
lo hacia la parte exterior se irá cortando el sobre
de una manera uniforme en toda su longitud hasta
quedar completamente desprendido.

60 Con la utilización de este sobre y disposi-
tivo es evidente el gran ahorro de tiempo, la co-
modidad que representa para el destinatario al po-
der abrirlo sin necesidad de instrumento alguno, la
ventaja de no romper nunca el contenido y, en de-
finitiva, lo reducido de los gastos que se hacen
65 con esta invención que, indudablemente ha de re-
volucionar la industria con los beneficios que re-
porta.

70 Tal es a grandes rasgos el Modelo de Utilidad
cuyo registro se solicita y cuya esencia se descri-
be y que podrá ser susceptible de variación en
cuanto a la forma, dimensiones, materiales emplea-
dos y, en definitiva, en todo aquello que no altere



lo que se ha descrito.

NOTA REIVINDICATORIA

75 Se reivindican como de propia invención los puntos para los cuales se recaba exclusiva en España y que son los siguientes:

80 1º.- Un dispositivo de apertura rápida de los sobres de cartas caracterizado porque a un sobre normal y por la parte interna de su solapa, se pega en toda su longitud un hilo siguiendo el doblez de la indicada solapa.


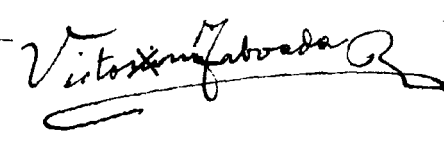
85 2º.- Un dispositivo de apertura rápida de los sobres de cartas, caracterizado porque con la utilización del mismo es evidente el gran ahorro de tiempo, la comodidad que representa para el destinatario al poderlo abrir sin necesidad de instrumento alguno, la ventaja de no romper nunca el contenido y, en definitiva, lo reducido de los gastos que se efectúan con esta invención.

90 3º.- Un dispositivo de apertura rápida de los sobres de cartas, caracterizado porque se procede a la apertura del sobre cogiendo con una mano el trozo de hilo que sobresale, mientras se le sujeta con la otra mano y al tirar del hilo hacia la parte exterior, se irá cortando de una manera uniforme en toda su longitud hasta quedar completamente desprendido.

95 4º.- UN DISPOSITIVO DE APERTURA RÁPIDA DE LOS SOBRES DE CARTAS.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y que se ilustra con los dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 de marzo de 1947.

D. Manuel Gerardo Lopez Dafonte
D. Victoriano Taboada Iglesias

14808

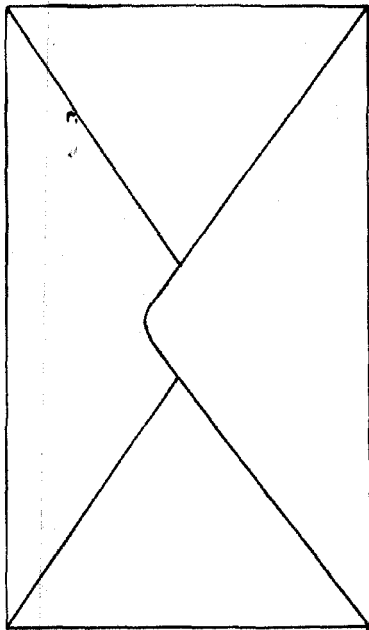


Fig. 2

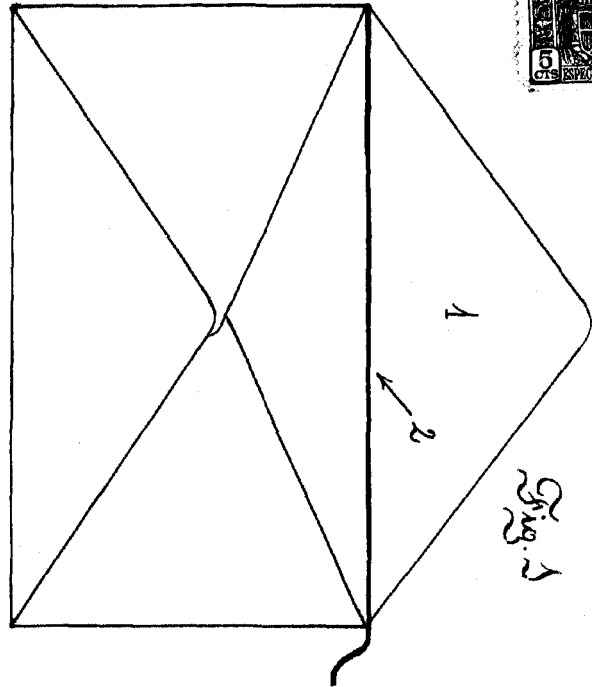
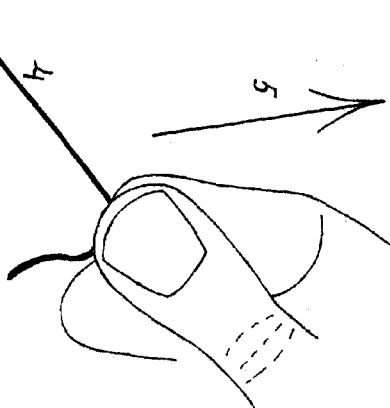
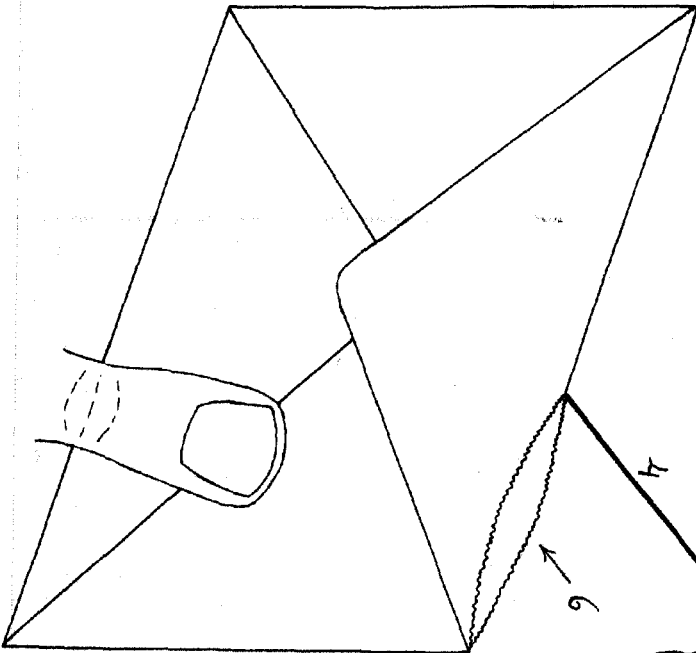


Fig. 1



Madrid 31 marzo 1947

Manuel Gerardo Lopez Dafonte
Victoriano Taboada Iglesias

Fig. 3